

ACTA NOTARIAL PRESENCIAL =====



En la Ciudad de Ica, a los veintitrés (23) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las catorce horas y cero minutos (14:00) p.m. el suscrito **DOMINGO ADOLFO PARIAMACHI ALVARADO**, Abogado Notario de esta ciudad, con oficio notarial sito en Urb. Sol de Ica E - 24 - Ica - Ica - Ica, se hizo presente al local institucional del Gobierno Regional de Ica ubicado en el Avenida Cutervo N° 920 - Cercado de Ica - Ica - Ica, a pedido del Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0194-2017-GORE ICA/GR, de fecha 17 de Mayo del 2017, integrado por: Srta. Dina Carmen Oré Gonzales, identificada con D.N.I. N°21536212, Presidente (suplente); Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz, identificado con D.N.I. N°41592892, Primer Miembro; y Sr. Ananías Fernández Condori, identificado con D.N.I. N° 21458841 Segundo Miembro, en el marco de los Procesos de selección de las Empresas Privadas y las Entidades Privadas Supervisoras para los proyectos priorizados por Acuerdo de Consejo Regional N°0018-2016-GORE-ICA, de fecha 11 de Agosto del 2016, bajo los alcances de la Ley 29230, con respecto a la Contratación de: **SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°22716 CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA" Código SNIP N°177375**, en el ámbito de la Región Ica, a efectos de presenciar el Acto Público de Presentación de Propuestas del Proceso de Selección N°005-2017-GORE-ICA-Ley N°29230/SNIP N°177375, y dejar constancia (de ser el caso) de los expedientes que pasan a la evaluación técnica así como la entrega de las propuestas económicas dejadas en custodia al Notario. =====



Al amparo de la ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049, se procede a efectuar la presente de conformidad por lo prescrito por los artículos Noventa y Ocho (98) y Noventa y Nueve (99) del Decreto Legislativo 1049°, relatando los hechos y circunstancias que presencie en la presente actuación notarial. =====



Para iniciar el acto ya indicado nos apersonamos a los ambientes del Auditorio del Gobierno Regional, no hubo inconvenientes en dicho ambiente ubicado en la primera planta, dejándose constancia de la presencia de personas por ser un acto público. =====

Una vez constatado el quórum para la celebración de la sesión y la validez de los acuerdos que se adopten, la Presidente del Comité declaró válidamente instalado el Presente Acto Público. ==

El Presidente del Comité dio inicio al Acto Público de presentación de Propuestas, procediendo a llamar a los interesados que cumplieron con presentar su Carta de Expresión de Interés dentro del plazo establecido en el Cronograma del Proceso: =====

1. Víctor Luis Ceccaño Bendeزú, con RUC N° 10214364269.
2. Lolo Lizarme Fernández, con RUC N° 10090627886.
3. Pablo Isidoro Félix Loza, con RUC N° 10218227762.
4. Constructora Mosan Contratistas Generales, con RUC N° 20486677164.
5. Carlos Enrique Soldevilla Choque, con RUC N° 10214526595.

Con respecto al interesado Lolo Lizarme Fernández, se presenta como CONSORCIO ICA integrado por Lolo Lizarme Fernández con DNI N°09062788, por Norbertt Luis Quispe Aucapuella con DNI N° 28317159 y por Alexander Primitivo Huertas Jara con DNI N°28274731; encontrándose presente su Apoderado, el Sr. Walter Manuel Andrés Salguero, identificado con DNI N° 47327343, quien en el presente Acto Público cumple con la presentación del Sobre N° 1 (Propuesta Técnica) y Sobre N° 2 (Propuesta Económica). =====

Por recepcionados los sobres del único postor del Proceso de Selección citado, el Comité Especial deja constancia que el CONSORCIO ICA, respecto a su propuesta técnica – Sobre N°01, al ser abierta solamente adjunta el original sin las copias como indican las bases, y, tratándose de solo dos juegos de copias simples los faltantes, se le permite subsanar su propuesta por acuerdo del comité en el mismo acto, sin embargo ante el requerimiento, el apoderado refiere que tiene que viajar, advirtiéndosele que se dará por no admitido en caso se retire, empero, sin mediar palabra alguna el apoderado se retiró dejando los documentos presentados e incluso su cargo, incidente del que se deja constancia. No obstante, el comité espero prudencialmente unos minutos, para finalmente declarar al postor **NO ADMITIDO** al no subsanar lo requerido. La Propuesta cuenta con 278 folios. =====

El Comité por unanimidad declara DESIERTO el presente proceso, el mismo que será reprogramado conforme a norma. =====

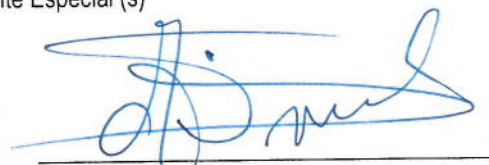
Se concluye la presente Acta siendo las Quince horas con cincuenta y cinco minutos (15:55), firmando el suscrito, luego de que lo hicieran los miembros del comité en señal de conformidad, colocando su nombre y número de documento de identidad al firmar. =====



Srta. Dina Carmen Oré Gonzales
Presidente del Comité Especial (s)



Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz
Primer Miembro del Comité Especial



Sr. Ananías Fernández Condori
Segundo Miembro del Comité Especial

